

CONFERENCIA

Repensar la corrupción. El pasado y el futuro del debate

LUCIO PICCI

Recibido: 4 de junio de 2025. Aceptado: 6 de junio de 2025.

Resumen. El debate sobre la corrupción es siempre un debate históricamente situado. Siempre ha descansado sobre concepciones, explícitas o implícitas, de una sociedad ideal. Y dado que vivimos una época de gran incertidumbre respecto de lo que queremos que sean nuestras sociedades, esa incertidumbre también se refleja en el debate sobre la corrupción. La crisis actual en dicho debate refleja una crisis de mayor envergadura: la del modelo neoliberal y la de los intentos de humanizarlo, incluso mediante visiones esperanzadoras de buena gobernanza, exentas de corrupción. Esta conferencia considera dichos temas, principalmente expuestos en mi libro *Rethinking corruption. Reasons behind the failure of anti-corruption efforts*.

Palabras clave: corrupción, crisis, debate, concepto intrínsecamente controvertido, combate.

Rethinking corruption. The past and future of the debate

Abstract. The debate about corruption is always a historically situated one. It has always rested on conceptions, explicit or implicit, of an ideal society. And given that we live in a time of great uncertainty regarding what we want our societies to be, that uncertainty is also reflected in the debate on corruption. The current crisis in this debate reflects a larger crisis: that of the neoliberal model and of attempts to humanize it, including through hopeful visions of good governance free of corruption. This document considers these themes, primarily presented in my book *Rethinking*

.....
Lucio Picci. Departamento de Economía, Universidad de Bolonia, Italia (correo electrónico: lucio.picci@unibo.it | <https://orcid.org/0000-0002-0491-1763>).

DOI: <https://doi.org/10.32870/rc.vi6.127> | Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. 

corruption. Reasons behind the failure of anti-corruption efforts. ¶ Keywords: corruption, crisis, debate, essentially contested concept, fight.

El 11 de julio de 1994, *Los Angeles Times* celebró la elección de un «ardiente defensor de la lucha contra la corrupción» como el primer presidente electo de Bielorrusia. Según el periódico, durante la campaña el presidente electo había «prometido gravar a los ricos, ejercer un fuerte control sobre la economía y derrotar la corrupción, «que, como un pulpo devorador, lo ha atrapado todo con sus tentáculos en los órganos del gobierno»». El ganador de dicha elección, Alexander Lukashenko, se ha mantenido en el poder de forma continua desde entonces. En la actualidad, es ampliamente considerado un dictador que no dudó en ordenar una represión brutal tras las protestas populares generalizadas de 2020 (Unión Europea, 2023). En cuanto al «pulpo devorador», la corrupción en Bielorrusia sigue estando tan extendida hoy como hace más de treinta años.

El caso de Bielorrusia es paradigmático si se considera la escasez de historias de éxito en la lucha contra la corrupción, lo que contribuye a una percepción creciente de crisis en el paradigma actual. Esta crisis es el tema central de un libro que he escrito y fue publicado en 2024 por Cambridge University Press: *Rethinking corruption. Reasons behind the failure of anti-corruption efforts*. En este artículo voy a considerar los temas principales de mi investigación, como se ha reflejado en este libro y en algunos escritos más recientes (véase principalmente Picci, 2025). Opino que se trata de temas sobre los cuales, de una manera u otra, y con esto quiero decir, sin que necesariamente coincidan con mis conclusiones, es necesario dialogar si queremos avanzar en nuestra área de conocimiento.

Adelanto mis conclusiones, por el momento, de forma muy esquemática. El debate sobre la corrupción es siempre un debate históricamente situado —como lo son todos los debates, es cierto, pero en este caso quizás aún más—. Siempre ha descansado sobre concepciones, explícitas o implícitas, de una sociedad ideal. Y dado que vivimos una época de gran incertidumbre respecto de lo que queremos que sean nuestras sociedades, esa incertidumbre también se refleja en el debate sobre la corrupción. La crisis actual en dicho debate refleja una crisis de mayor envergadura: la del modelo neoliberal y de los intentos, en cierto sentido, de humanizarlo, incluso mediante visiones esperanzadoras de buena gobernanza, exentas de corrupción.

El concepto de corrupción es de naturaleza «esencialmente controvertida»; es decir,

resulta imposible alcanzar un consenso universal sobre su definición, y su carácter distintivo reside precisamente en que está en el centro de un debate, que en cierto sentido es inagotable. Entendido así, el concepto permite arribar a dos conclusiones fundamentales: la corrupción funciona como una herramienta de gobierno, mientras que la anticorrupción opera como una herramienta —más general— de la política.

Corrupción: estado del debate

Es preciso situar el debate sobre la corrupción históricamente. Sus interpretaciones han gravitado en torno a dos polos conceptuales distintos. Una visión antigua entiende la corrupción como una violación de un orden social idealizado, representada con frecuencia como la putrefacción del «cuerpo político». Aunque esta imagen ha perdido fuerza en los últimos siglos, no ha desaparecido, como lo demuestra la metáfora actual de la corrupción como un «cáncer de la sociedad» —como si la sociedad fuera un cuerpo, y un cuerpo enfermo—. En tiempos modernos, ha ganado prominencia una interpretación distinta, centrada en la idea del cargo público, que define la corrupción como el «abuso del poder encomendado para beneficio privado».¹ Aunque esta visión tuvo menos relevancia en la Antigüedad, no estuvo ausente. Por ejemplo, las oraciones de Cicerón contra el gobernador de Sicilia, Cayo Verres, se basaban en gran medida en esta visión más «moderna» de la corrupción, ya que Verres había traicionado la confianza de Roma. La obra *De Officiis* (Sobre los deberes), también de Cicerón, enfatiza los deberes personales respecto al cargo público y la confianza depositada.

Las ideas que concebían la corrupción como deterioro del cuerpo político fueron perdiendo terreno a medida que avanzaba una concepción centrada en el cargo público, proceso que en Europa comenzó aproximadamente en el siglo XVIII, en paralelo a otros distintos procesos de modernización. Un nuevo giro en el estudio de la corrupción se dio a fines de la década de 1970 y representó una etapa más en el movimiento histórico hacia una visión centrada en el abuso del poder público, y también un cambio con ciertas interpretaciones sociológicas que tuvieron mucho alcance en las décadas anteriores. Durante las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, los estudios sobre corrupción estu-

.....

¹ Esta es la definición propuesta por Transparencia Internacional. El Banco Mundial adopta una definición parecida.

vieron influidos por el funcionalismo sociológico, el cual sugería que la corrupción podía cumplir funciones latentes positivas, como facilitar la inclusión social durante procesos de modernización. Por ejemplo, investigadores que, en términos generales, se inscriben en el campo de los estudios poscoloniales señalaron que la corrupción podía cumplir una función en los procesos de modernización de los países en desarrollo, varios de los cuales habían adquirido su independencia recientemente. Para ellos, una lectura funcionalista de la corrupción, al ser al menos en parte exculpatoria, se alineaba con el deseo de evitar un etnocentrismo moralizante.

En contraste, el paradigma que emergió a fines de la década de 1970 adoptó una visión claramente negativa de la corrupción, la definió de forma restringida (a menudo equiparándola al delito de corrupción) y se apoyó fuertemente en el análisis cuantitativo. Los estudios sobre corrupción que se han afianzado en las últimas décadas, sin formar parte del paradigma hoy en crisis, han estado dominados por economistas y otros investigadores que comparten un enfoque metodológico basado en la racionalidad instrumental y el interés propio como motores fundamentales del comportamiento humano. La percepción de que la economía posee un estándar científico superior entre las ciencias sociales otorgó un barniz de «alto modernismo» (Scott, 1998) al estudio de la corrupción. Esta perspectiva dio forma a un conjunto de herramientas de lucha contra la corrupción que llegaron a ser vistas como la solución a un problema nunca resuelto.

La crisis actual del paradigma tiene múltiples causas. Las mediciones disponibles siguen indicando altos niveles de corrupción en la mayoría de los países, a pesar de la aparente adopción generalizada de herramientas anticorrupción. Peor aún, abundan los ejemplos en los que las campañas anticorrupción han llevado a retrocesos en la gobernanza, o bien al ascenso de autócratas políticos o dictadores abiertamente represivos —el ejemplo de Bielorrusia es quizá el más llamativo de una lista que se ha alargado con los años—. Además, si bien la investigación académica fue inicialmente clave para dar forma al paradigma actual, hoy existe la percepción de que ha llegado a un punto de estancamiento. Todo esto alimenta la sensación persistente de que el paradigma está en crisis.

Esta crisis percibida también debe considerarse desde una perspectiva más amplia. El surgimiento y la consolidación del paradigma dominante sobre la corrupción coincidió con el auge del orden neoliberal. La relación entre ambos ha sido compleja y sutil. Compartieron una pretensión de cientificidad derivada del uso de herramientas del análisis

económico convencional. Esta supuesta científicidad, a su vez, dotó tanto al orden neoliberal como al paradigma anticorrupción de un aura de inevitabilidad, lo cual insinuaría que resistirse a la evidencia científica era inútil.

Además, hasta cierto punto, el paradigma anticorrupción fue funcional a la ideología neoliberal. Puesto que se centraba en comportamientos individuales y en la posibilidad de reformarlos mediante las políticas adecuadas, proyectaba una visión según la cual el capitalismo global podría funcionar para todos si se hacían los «arreglos» correctos. La concepción actual de la corrupción ha compartido con las prácticas neoliberales un amplio «modelo de cumplimiento» (*compliance model*), que dio lugar a una industria del cumplimiento basada en la posibilidad de una buena ciudadanía corporativa, lo cual implicaría que el capitalismo neoliberal puede beneficiar a todos. Esta idea contrasta fuertemente con las visiones —que provienen mayormente del sur global— que en las décadas de 1960 y 1970 veían las corporaciones como una presencia mundial irremediablemente corruptora.

Sin embargo, el énfasis constante del paradigma en la gravedad y el carácter pernicioso de la corrupción también ha implicado una crítica general al orden mundial, y con ella al propio neoliberalismo. Este elemento se hace especialmente evidente al considerar las «fronteras porosas» del paradigma actual sobre la corrupción (a las que volveré en la próxima sección). Entre ellos se encuentran la naturaleza disputada de la definición misma de corrupción y de quién o qué puede ser considerado corrupto, la conciencia de que las medidas anticorrupción pueden ser utilizadas de forma instrumental para librar batallas políticas que no necesariamente son honorables y el reconocimiento de que la corrupción puede estar tan arraigada en una sociedad que sea «sistémica», por lo que no es susceptible de corrección sin un cambio revolucionario. Los vamos a considerar en seguida.

Contradicciones y “fronteras porosas” en el paradigma actual sobre la corrupción

Todos los paradigmas, por exitosos que sean en un momento dado, inevitablemente muestran contradicciones internas y «fronteras porosas», donde se entremezclan con visiones externas. Estas contradicciones y estos puntos de permeabilidad merecen atención. Las primeras señalan un frente activo en la lucha de ideas, lo cual indica posibles avances o retrocesos de quienes defienden distintas posturas sobre el futuro del paradig-

ma. En la medida en que reflejan visiones alternativas sobre la corrupción que se filtran en el debate actual, nos ayudan a intuir las direcciones futuras del debate y la evolución del paradigma.

Una contradicción importante en el paradigma actual es el papel y la confiabilidad de las medidas de corrupción disponibles. Mientras que las investigaciones anteriores eran cualitativas, desde la década de 1980 —y especialmente a partir del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, introducido en 1995— se comenzó a estudiar la corrupción con métodos econométricos, lo que reforzó el aura de cientificidad del nuevo paradigma. Además, se asumió que es posible monitorear los niveles de corrupción tanto en el espacio como en el tiempo. Estas dos dimensiones deben analizarse por separado: las comparaciones entre países en un mismo año alimentan una narrativa de «nombrar y avergonzar» aplicada a los países más corruptos, a los que incentivan a reformarse; las comparaciones a lo largo del tiempo permitirían evaluar el impacto de las reformas. Para que ambas comparaciones sean útiles, las medidas deben ser razonablemente confiables, es decir, «accionables», un término clave en este debate.

Las limitaciones de las medidas para evaluar cambios en el tiempo son particularmente graves, y frustran la evaluación efectiva de las políticas anticorrupción. La falta de indicadores accionables representa un problema estructural del paradigma actual, pues debilita la cientificidad atribuida a los métodos cuantitativos y hace incierta la medición del impacto de las políticas. En particular, las medidas basadas en percepciones como el Índice de Transparencia Internacional han sido objeto de críticas desde su creación; han impulsado intentos de mejora que, aunque valiosos, han tenido un éxito limitado.

La popularidad actual de indicadores que reducen la corrupción a una noción estrecha —que equivale aproximadamente al delito de corrupción— ha consolidado una definición reduccionista, lo que genera otra crisis interna del paradigma. En particular, el fuerte aumento de la desigualdad económica en Estados Unidos y otros países desde finales de la década de 1970, junto con regulaciones laxas sobre el financiamiento político, ha puesto en cuestión fenómenos legales que, sin embargo, difícilmente se pueden separar de una noción más amplia de corrupción. Conceptos como el de «corrupción legal» se debaten, pero no existen indicadores adecuados para cuantificarla. Esta ausencia limita la investigación, sobre todo en un contexto en el que cuantificar los fenómenos sociales es visto como un criterio de legitimidad en el debate.

En las fronteras porosas de la visión predominante emergen dos temas importantes, que pueden resumirse así: la corrupción es una «herramienta de gobierno», y la lucha anticorrupción es una «herramienta de política pública». Consideramos el primero. Dentro del paradigma actual se reconoce que la corrupción puede ser «sistémica», es decir, estar profundamente arraigada en las prácticas cotidianas del gobierno, sin soluciones simples. En tales contextos, se admite que el manual anticorrupción estándar puede ser ineficaz, y que sólo reformas estructurales podrían tener impacto. Sin embargo, la corrupción desempeña un papel sistémico incluso en situaciones que no se consideran excepcionales. Los sobornos alinean intereses dentro de las élites y facilitan la coordinación para llevar adelante proyectos o políticas públicas. Además, cuando el sistema judicial puede usarse como instrumento, la amenaza de castigo se convierte en un incentivo para la obediencia. Así, la corrupción actúa como un sistema de incentivos «palo y zanahoria» (*carrot and stick*): en contextos de justicia politizada, los líderes pueden seleccionar discrecionalmente acciones «anticorrupción» contra sus enemigos políticos, mientras que protegen a sus aliados y les permiten seguir actuando de forma corrupta. En este sentido profundo, la corrupción es una herramienta de gobierno indudablemente dañina, pero también perversamente eficaz para garantizar la acción estatal. Así se manifiesta en los tres casos de estudio que analizo en el libro *Rethinking corruption*: en Rusia, donde la corrupción permitió al Estado sobrevivir y afianzarse en las décadas posteriores al fin de la Unión Soviética; en Brasil, donde una transición posterior a la dictadura —exitosa en muchos aspectos— se apoyó, en cierto sentido, en una corrupción extendida; y también en Estados Unidos, por ejemplo, en la conducción de su guerra en Afganistán.

Finalmente, el debate reconoce que los esfuerzos anticorrupción pueden estar políticamente motivados. Las acusaciones de corrupción se pueden utilizar para desacreditar a los adversarios, y cuando quienes tienen poder deciden ejercerlo, pueden derivar en prisiones o exilios, más allá de la verdad de los hechos. Así que la lucha contra la corrupción puede esconder agendas políticas que nada tienen que ver con ella. La corrupción es un «tema de valencia» —un tema con acuerdo mayoritario, positivo o negativo—, lo que lo convierte en un poderoso grito político, explotado por movimientos populistas. Más ampliamente, la bandera anticorrupción ha sido usada por movimientos populistas en distintas partes del mundo, muchas veces con resultados cuestionables. Líderes populistas como Lukashenko, Bolsonaro o Trump han empleado plataformas anticorrupción como

instrumentos políticos. En este sentido, la lucha contra la corrupción (o su pretensión) es una herramienta de política.

Las limitaciones de las medidas disponibles, su alcance estrecho, y la comprensión de la corrupción como herramienta de gobierno y de la anticorrupción como herramienta política, ejemplifican las contradicciones y fronteras porosas del debate actual. Para renovar el debate se necesita trasladar estos temas de la periferia al núcleo del debate.

Repensar la corrupción como concepto «intrínsecamente controvertido»

Propongo una distinción metodológica entre dos enfoques de análisis. El primero es la «corrupción como fenómeno», conocido para investigaciones condicionadas a una definición dada, preguntando cuánto hay, sus causas y efectos. La mayor parte de la investigación actual se ubica aquí.

El segundo enfoque es más distante y analítico: el debate sobre la corrupción misma. Siempre ha habido desacuerdo sobre quién o qué merece la etiqueta de «corrupto». En Brasil, los héroes anticorrupción de *Lava Jato* fueron vistos luego como corruptos. En Rusia, el Estado criminalizó al líder Alexéi Navalni cuando promovía supuestos movimientos anticorrupción alternativos. En Estados Unidos, la desigualdad creciente ha impulsado debates sobre la «corrupción legal», que va más allá de definiciones estrechas. Reconocer que el concepto de corrupción es esquivo y disputado no es incidental, sino central. La imposibilidad de un acuerdo universal caracteriza a la corrupción. La lucha por su significado asegura que la etiqueta «corrupto» caiga sobre enemigos, no sobre aliados. Así, la corrupción siempre es controvertida y no puede definirse unívocamente.

Esta naturaleza controvertida es central en mi análisis y nos invita a ir más allá de ver la corrupción sólo como conductas que definir, estudiar y erradicar. Más bien, es una construcción social articulada en problematización, politización y participación en el debate. La politización es clave: se usan acusaciones de corrupción como herramienta política a veces intencionalmente; otras no, pero siempre moldean la comprensión pública. Esta construcción social más amplia incluye usos políticos y todos los intentos de influir en el concepto.

Un posible reproche a esta tesis es el relativismo: si no hay consenso sobre lo que significa «corrupción», ¿queda vacío el debate? No creo que sea así. Es necesario reconocer la naturaleza controvertida para avanzar. Gallie (1956) propuso el concepto de «conceptos

esencialmente controvertidos», es decir, ideas cuya definición está sujeta a disputas interminables y razonables entre personas informadas. El arte es un ejemplo paradigmático de ello: ¿debe definirse por su intención estética, por la respuesta emocional que provoca, por su capacidad de innovación o por su contexto institucional? Obras como *La fuente* de Marcel Duchamp —un simple urinario presentado como escultura— desafían definiciones tradicionales de arte y muestran cómo incluso expertos pueden sostener opiniones incompatibles pero igualmente fundamentadas. Reconocer esta naturaleza disputada no impide debatir, crear o apreciar museos; al contrario, promueve una participación más madura, crítica y matizada en el discurso cultural.

Gallie también sugirió que reconocer que un cierto concepto es «esencialmente controvertido» eleva la calidad de los argumentos. Esto aplica a la corrupción, pero hay más en juego. La corrupción es uno de los valores más negativos en política. Influir en la comprensión social de ella es un juego de gran envergadura. Por ello, los dos niveles de análisis —corrupción como fenómeno y como construcción social— deben mantenerse separados. Definir corrupción como fenómeno depende de valores y normas. Los investigadores deben ser transparentes sobre sus valores, que moldean su percepción de quién o qué es corrupto.

Conclusiones

El análisis del futuro debate sobre la corrupción revela una tensión fundamental entre la posibilidad de ajustar el marco conceptual vigente y la necesidad de superarlo mediante una ruptura epistemológica. Por un lado, las propuestas que buscan perfeccionar las mediciones y ampliar las definiciones de corrupción representan intentos de adaptar el paradigma sin cuestionar sus supuestos básicos. Estas aproximaciones, aunque valiosas, permanecen en el terreno de lo incremental, lo que mejora la precisión y aplicabilidad de herramientas que operan bajo la premisa de una definición relativamente estable de corrupción.

Por otro lado, existen enfoques que desafían los cimientos mismos del paradigma predominante. La conceptualización de la corrupción como un concepto esencialmente disputado, que no puede ser definido de manera unívoca, junto con la comprensión de la corrupción como herramienta funcional de gobierno y la lucha anticorrupción como instrumento político, desplazan el debate hacia una reflexión más profunda sobre la na-

turalidad misma del fenómeno. Esta perspectiva disruptiva pone en entredicho la viabilidad de una medición objetiva y de estrategias claras para su reducción, y sugiere que la corrupción se encuentra en el corazón de dinámicas políticas y sociales complejas que trascienden explicaciones individualistas y simplistas.

Asimismo, el futuro del debate sobre la corrupción estará indisolublemente vinculado a la capacidad de los gobiernos de enfrentar desafíos globales urgentes, como el cambio climático, o la percepción de desafíos estratégicos fundamentales en el campo geopolítico. La legitimidad y eficacia gubernamentales estarán cada vez más condicionadas por la habilidad para gestionar crisis que demandan soluciones rápidas (o que políticos populistas puedan presentar como tales) y a menudo contradictorias con principios democráticos tradicionales. En este contexto, podría emerger un escenario en el cual la corrupción como herramienta de gobierno se normalice o incluso se intensifique, mientras que las iniciativas anticorrupción pierdan centralidad y sean desplazadas por preocupaciones mayores de gobernabilidad y seguridad.

En una situación similar, ciertamente poco alentadora, el paradigma actual de lucha contra la corrupción no sólo perdería validez, sino también relevancia práctica.

Referencias

- Gallie, W. B. (1956). Essentially contested concepts. *Proceedings of the Aristotelian Society*, 56(1), 167-198.
- Los Angeles Times* (1994, 11 de julio). Anti-corruption crusader wins Belarus vote: Runoff: Alexander Lukashenko is elected in a landslide. He will be the former Soviet republic's first president. <https://www.latimes.com/archives/la-xpm-1994-07-11-mn-14295-story.html>
- Picci, L. (2024). *Rethinking corruption. Reasons behind the failure of anti-corruption efforts*. Cambridge University Press.
- Picci, L. (2025). Corruption in the liminal time. Enduring questions and theory. En Johnston, M. (ed.), *The handbook of research methods for corruption studies*. Edward Elgar Publishing.
- Scott, J. C. (1998). *Seeing like a state: how certain schemes to improve the human condition have failed*. Yale University Press.
- Unión Europea (2023, 21 de mayo). Belarus: statement by high representative Josep Bo-

rrrell on the International Day of Solidarity with Political Prisoners. Página oficial de la Unión Europea. https://www.eeas.europa.eu/eeas/belarus-statement-high-representative-josep-borrell-international-day-solidarity-political-prisoners_en?ettrans=es

